

# Traslados en Nivel Secundario: Órdenes de posesión de

Informamos que tras los insistentes reclamos que hiciéramos desde las Secretarías de Nivel Medio, Técnica y Adultos de AMSAFE Provincial, se encuentran publicadas las órdenes de posesión de aquellxs compañerxs a los que se les ha otorgado el traslado de cargos y horas cátedra.

Comunicamos además que AMSAFE exigió en Paritarias se informe la fecha de posesión, no contando al día de hoy con esa respuesta.

[ENLACE: CONSULTA ÓRDENES POSESIÓN](#)

Se hace saber que las órdenes de posesión son por agente, por lo cual cada postulante deberá ingresar con su usuario y contraseña.

Desde AMSAFE felicitamos a los compañeros que acceden al traslado destacando una vez más la importancia de este logro del conjunto de los trabajadores de la educación, que peleamos año a año en el marco de la paritaria y que posibilita darle regularidad a este tipo de procesos en los distintos niveles y modalidades.

---

**Martes 20 de febrero:**

# convocatoria a paritarias

Informamos que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe convocó a la primera reunión de la Paritaria Docente el martes 20 de febrero en el Ministerio de Trabajo.

AMSAFE asistirá a este espacio formal de discusión sobre salario y condiciones de trabajo, conquistado tras muchos años de lucha, teniendo presente la imperiosa necesidad de sostener el poder adquisitivo del salario de lxs trabajadorxs de la educación, como así también discutir aspectos que posibiliten mejorar las condiciones para enseñar y aprender en la escuela pública.

---

## Concurso de titularizaciones IPE: Exhibición de vacantes

Informamos que están disponibles las vacantes correspondientes al Concurso de Titularizaciones de los niveles Inicial, Primaria y modalidad Especial.

«Una vez más desde AMSAFE destacamos esta conquista que constituyen estas instancias concursales, fruto del compromiso y de la lucha colectiva en defensa de la escuela pública».

[ENLACE: CONSULTA VACANTES](#)

[NOTAS RELACIONADAS: ESCALAFONES Y ACTOS DE OFRECIMIENTO](#)

---

# Concurso Titularización IPE: Escalafones provisorios y actos de ofrecimiento

Informamos que en lo que constituye una conquista colectiva más de AMSAFE, en el marco del Concurso de Titularización en Educación Inicial, Primaria y Especial del 9 al 20 de febrero de 2018 se encuentran publicados los escalafones provisorios y el cronograma de los actos de ofrecimiento.

[ENLACE: ESCALAFONES](#)

Comunicamos que en esta oportunidad miles de compañerxs tendrán la posibilidad de alcanzar la estabilidad laboral en cargos y horas cátedra de estos niveles y modalidades, fruto del trabajo comprometido de la conducción provincial de AMSAFE y las Juntas de Escalafonamiento respectivas para llegar a concretar esta aspiración en el inicio del ciclo lectivo 2018.

La etapa recursiva es también del 9 al 20/02, en la cual lxs aspirantes podrá efectuar su reclamo via mail a la Junta de Escalafonamiento correspondiente (detallar nombre, apellido, DNI y escalafón sobre el cual reclama).

## **Cronograma de ofrecimientos:**

-27 de Febrero: Región I y Región IV en FESTRAM. Av. Gdor. Freyre 1635, Santa Fe.

-28 de Febrero: Región II en EETP 461/2. Pte. Roca 1250, Reconquista.

-1 de Marzo: Región III, Región VIII y Región IX en CEF 53. Av. Santa Fe 2680, Rafaela.

-2 de Marzo: Región V, Región VI y Región VII en Salon Metropolitano. Junin 502, Rosario

## Correos electrónicos Juntas Escalafonamiento:

- Inicial: [juntainicial@santafe.gov.ar](mailto:juntainicial@santafe.gov.ar)
  - Primaria Zona Norte: [juntaprimzn@santafe.gov.ar](mailto:juntaprimzn@santafe.gov.ar)
  - Primaria Zona Sur: [juntaprimzs@santafe.gov.ar](mailto:juntaprimzs@santafe.gov.ar)
  - Especial: [juntaespecial@santafe.gov.ar](mailto:juntaespecial@santafe.gov.ar)
- 

# AMSAFE rechaza la aprobación del Pacto Fiscal y la Reforma Tributaria

En un vergonzoso trámite express la legislatura aprobó este jueves 8 de febrero el proyecto de Pacto Fiscal que el Ejecutivo santafesino firmó con el Gobierno Nacional, y que implicará una grave vulneración de derechos, pondrá en riesgo conquistas de los trabajadores y deja a la luz una clara decisión de resignar soberanía provincial favoreciendo así políticas con una mirada antifederal impuestas desde afuera.

[ENLACE: IMÁGENES DE LA PRESENCIA DE AMSAFE ESTE JUEVES EN LA LEGISLATURA](#)

Como denunciáramos en pronunciamientos anteriores, la aprobación de esta iniciativa implicará, entre otros aspectos, el congelamiento de cargos y de creación de escuelas, la afectación de nuestros derechos previsionales, la paritaria a la baja y baja de poder adquisitivo de los salarios, un fuerte aumento del impuesto inmobiliario -a la vez, la disminución de Ingresos Brutos a grandes empresas- y la reducción del presupuesto educativo.

Desde AMSAFE, CTA Santa Fe, junto al Movimiento Obrero Santafesino, reafirmamos que la organización y la lucha en unidad es el camino para sostener esta lucha contra el ajuste, para garantizar ni un paso atrás en nuestros derechos y conquistas, y la defensa de la escuela pública.